

Estimada amiga, estimado amigo,

Nos ha llegado tu solicitud de información sobre el Proyecto que PBI desarrolla en México. En este primer contacto queremos comentarte las cuestiones básicas del proceso de formación y selección de las personas interesadas en participar en el proyecto sobre el terreno.

En un primer contacto se envía a todas las personas interesadas información básica sobre el proyecto y la organización, puede ser que ya cuentes con esta información, pero nos parece muy importante que todas las personas que puedan incorporarse a un posterior proceso de formación partan de la misma base de información. También queremos comentar los requisitos y condiciones básicas imprescindibles para participar en el proyecto. Estos requisitos son los siguientes:

Requisitos Básicos:

- Tener un nivel de castellano alto y fluido, tanto hablado como leído y escrito, incluyendo especialmente su uso en situaciones de crisis.
- Tener experiencia previa de colaboración con PBI, u Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de derechos humanos, cooperación, organizaciones sociales, movimientos de solidaridad, etc.
- Es necesario contar con un año de disponibilidad.
- Es imprescindible participar en la totalidad del proceso de formación del proyecto.
- Enviar la solicitud y tres referencias. Se deberán proporcionar los datos de contacto de 3 personas que, a petición privada de PBI México, puedan dar referencias del trabajo y experiencia previa de la persona solicitante, al menos una de estas personas de referencia deberá haber tenido una relación de trabajo con la persona solicitante, bajo cuya responsabilidad o coordinación la persona solicitante haya trabajado. Las referencias, serán, preferentemente:
 - Una de un grupo o instancia de PBI (si se tiene).
 - Una de una ONG de DDHH, de Cooperación y Desarrollo, Trabajo Social, etc.
 - Una de una persona cercana, no familiar.

Requisitos Recomendables:

- Preferiblemente mayor de 25 años.
- Experiencia de trabajo en el área de relaciones públicas, campañas, comunicación, negociación, etc.
- Capacidad de análisis y comprensión de situaciones políticas
- Experiencia de trabajo en equipo y convivencia en grupo, especialmente en situaciones de estrés.
- Conocimiento de la situación social y política mexicana.
- Experiencia de trabajo o conocimiento del área de derechos humanos
- Manejo de computadoras a nivel de oficina, tratamiento de textos, correo electrónico, base de datos, etc.,.
- Experiencia de trabajo en el campo de la información, investigación, etc.

EL PROCESO DE FORMACIÓN

Este proceso consta de las siguientes fases:

- a) Fase A - Es la primera toma de contacto. Se envía formulario de solicitud a las personas interesadas junto con esta carta. Si sigues interesado/a y cumples o estás en condiciones de alcanzar los requisitos fundamentales debes comunicarlo enviando la solicitud con los datos que en ella se piden.

Una vez cerrado el plazo de recepción de solicitudes, se realizará una preselección de las candidaturas que mejor cumplan los requisitos anteriormente citados, entre todas las recibidas. A continuación, se efectuará una entrevista telefónica con las personas preseleccionadas, a fin de aclarar puntos de su solicitud, responder a dudas y preguntas, comprobar el nivel de castellano, etc. Una vez realizadas las entrevistas, se volverá a hacer una selección. Las personas seleccionadas pasarán a la siguiente fase:

- b) Fase B –En ese momento comienza la Fase de Formación a Distancia. Se comienzan a enviar cuadernos de autoformación, con información específica y extensa tanto sobre la situación de México como sobre el trabajo de PBI, profundizando en los temas fundamentales que hay que conocer para realizar el trabajo que PBI desarrolla. Con cada cuaderno, vienen una serie de tareas que hay que realizar y enviar en su plazo al comité de Formación. Realizar estas tareas es fundamental para continuar en el proceso de formación. En esta fase se puede realizar una selección si hay más candidatos que plazas para la Semana de Formación (Entrenamiento) o si el trabajo sobre los cuadernos no es satisfactorio. Si en tu país o lugar donde resides puedes contactar con algún grupo de apoyo de PBI debes hacerlo y participar en él.
- c) Fase C - Semana de Formación Presencial (Entrenamiento) - Es imprescindible participar durante una semana en los entrenamientos específicos para futuros voluntarios que el Proyecto lleva a cabo. En estos momentos los entrenamientos no tienen una periodicidad fija si no que se llevan a cabo en función de los recursos con los que se cuenta y de las necesidades del proyecto (se realizan uno o dos entrenamientos al año). Basándose en el trabajo previo realizado y a esta semana de Formación se va a realizar la selección definitiva de personas que se incorporarán al equipo.

Cabe destacar que PBI México no puede cubrir los gastos de desplazamiento de las personas que acudan al entrenamiento presencial. Por tanto, cada persona debe cubrir sus gastos de viaje hasta el lugar donde se lleve a cabo el entrenamiento, y colaborar con una pequeña cantidad en concepto de gastos de alojamiento y comida durante la semana (aunque la mayoría de estos gastos los asume el proyecto). Quisiéramos remarcar también que la participación en el entrenamiento (desde el primer día hasta el último) es imprescindible para ser seleccionado/a. El acudir al entrenamiento no significa necesariamente ser seleccionado/a para formar parte del equipo en el terreno: el entrenamiento es una semana de formación y también de selección.

- d) Fase E – Fase de Formación previa a la Entrada al equipo. – La incorporación al equipo no siempre será inmediata después de haber participado en el Entrenamiento, pues dependerá de las necesidades del

proyecto y, en la medida de lo posible, de las disponibilidades de cada voluntario. Es por ello que durante el tiempo que medie, los voluntarios deben continuar en contacto con el equipo de formación para realizar un seguimiento y puesta al día de todas aquellas cuestiones importantes a la hora de incorporarse al equipo.

- e) Fase F – Orientación al Llegar al equipo. - Mientras más completa sea la formación previa a la incorporación al proyecto más fácil será la adaptación al trabajo y al equipo. Pero siempre será necesario un periodo de orientación a la llegada, que suele durar un par de semanas.

ALGUNAS INFORMACIONES PRÁCTICAS

La dirección de contacto con el equipo de formación del proyecto de México es la siguiente:

formacion@pbi-mexico.org

La dirección de la Oficina del Proyecto en San Francisco (USA) es la siguiente:

correo-e: pbimexico@peacebrigades.org
teléfono: 1-415-826-9021

Dirección de la Página Web donde puedes obtener más información es:
<http://www.pbi-mexico.org>

Pues de momento es todo. Esperando que sigas interesado/a en colaborar con nuestro proyecto, te enviamos un cordial saludo.

Mercedes Cuenca, Karim Jah y Silvia Carballo

Equipo de Formación del Proyecto de México